

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Autorización de términos de referencia

DGAP-CCC-CP-2019-0029

Acta de autorización de los términos de referencia para el procedimiento de comparación de precios DGAP-CCC-CP-2019-0029 para la “Adquisición de Mesas Plegables y Sillas para el Club de esta DGA.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Solange del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro; Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información- miembro; Luis Napoleón grano de Oro Sepúlveda, Gerente Financiero Interino - Miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por el **Club de la DGA.**, y haber instruido al **Departamento de Compras** a iniciar el presente proceso la **“Adquisición de Mesas Plegables y Sillas para el Club de esta DGA.”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.


Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Odile Albuquerque
Nerys Martínez Ureña
Jose Enrique Nadal Garcia

Gerente Administrativa
Coordinadora Proyecto de Apartamentos del Club de Aduanas
Encargado del Club de Aduanas



Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité




Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró
Méndez, Responsable de Acceso
a la Información
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grano de Oro
Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro



En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana dieciseis 16) día del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).